

**IPC DE LA POBREZA
COSTO DE LA CANASTA BÁSICA DE ALIMENTOS
JULIO 2012**

Presentación

CBA JULIO 2012

Costo CBA	\$ 36.511
Variación mensual	0,7%
Variación acumulada anual	0,5%
Variación a 12 meses	7,5%

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social, a partir de información de CEPAL e INE.

En Chile, se considera que un hogar está en situación de pobreza extrema si su ingreso por persona en determinado período de tiempo es inferior al ingreso mínimo establecido para satisfacer las necesidades nutricionales de una persona, esto es, al valor de una canasta básica de alimentos, CBA, en ese mismo período.

La CBA forma parte de la canasta con la que se calcula el Índice de Precios de Alimentos y Bebidas no Alcohólicas. Sin embargo, ambas canastas difieren en la cantidad de bienes que las componen, así como en las distintas ponderaciones de los mismos.

El Ministerio de Desarrollo Social realiza el seguimiento mensual de la evolución del costo de la CBA, dada su fuerte incidencia en la capacidad de los hogares para satisfacer las necesidades de sus miembros o, en otras palabras, en su situación de pobreza.

Costo de la CBA en julio de 2012 y su composición

El costo de la CBA en julio fue de \$36.511 por persona al mes.

En el siguiente cuadro, que presenta la composición del costo de la CBA por grupo de alimentos, se observa que los grupos que obtuvieron una mayor participación en este costo en julio fueron pan y cereales, 30,5%, carnes, 18,1%, verduras, legumbres y tubérculos, 14,9%, y productos lácteos y huevos, 10,9%.

CBA JULIO2012		
Costo por persona al mes	\$36.511	100%
Grupo de alimentos	\$	%
Pan y cereales	11.151	30,5
Carnes	6.619	18,1
Pescados	876	2,4
Productos lácteos y huevos	3.978	10,9
Aceites	2.218	6,1
Frutas	1.547	4,2
Verduras, legumbres y tubérculos	5.438	14,9
Azúcar, café, té, dulces y condimentos	2.205	6,0
Bebidas	1.828	5,0
Comidas y bebidas fuera del hogar	651	1,8

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social, a partir de información de CEPAL e INE.

En particular, el pan, 24,5%, la carne de vacuno, 12,4%, la leche, 6,7%, y las papas, 5,5%, fueron los alimentos que alcanzaron un mayor peso en el costo de la CBA en julio.

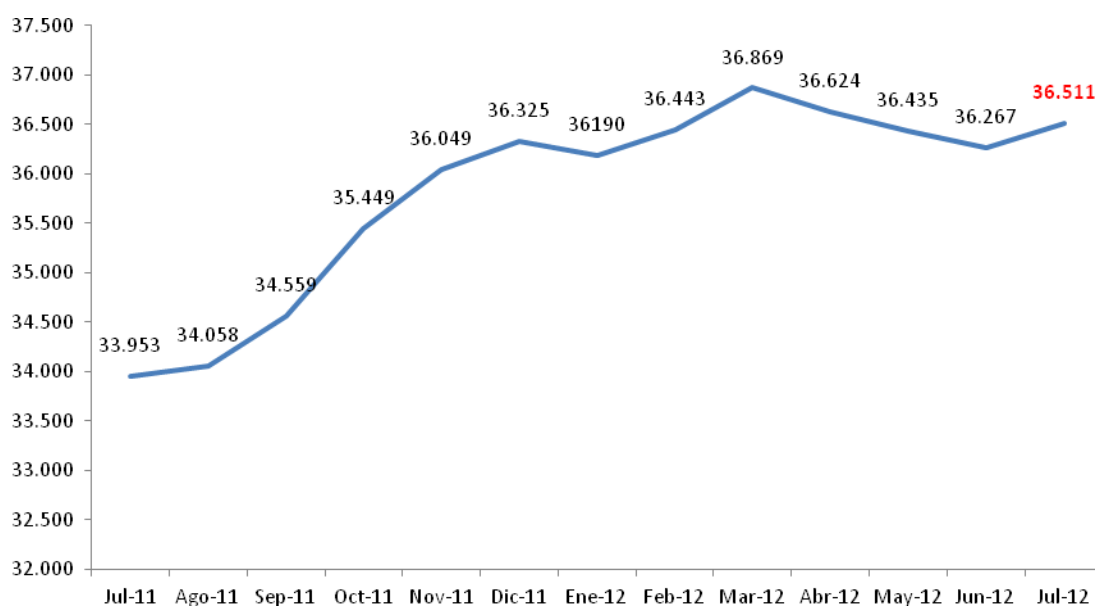
Evolución del costo de la CBA

En julio, el costo de la CBA experimentó una variación mensual de 0,7%; una variación acumulada anual, esto es, en relación a diciembre del 2011, de 0,5%; y una variación en los últimos doce meses de 7,5%.

COSTO DE LA CANASTA BÁSICA DE ALIMENTOS

Julio 2011 – Julio 2012

(En \$ por persona al mes)



Fuente: Ministerio de Desarrollo Social, a partir de información de CEPAL e INE.

Comparación entre la evolución del costo de la CBA, del Índice de Alimentos y Bebidas No Alcohólicas y del IPC

Al contrastar la evolución del costo de la CBA con la correspondiente al Índice de Precios de los Alimentos y Bebidas No Alcohólicas y al IPC en julio, se observa lo siguiente:

- La variación mensual del costo de la CBA, 0,7%, fue menor a la variación mensual mostrada por el Índice de Precios de los Alimentos y Bebidas No Alcohólicas, 0,9%, y mayor a la variación del IPC, 0,0%.
- La variación acumulada anual del costo de la CBA fue 0,5%, en tanto la variación del Índice de Alimentos y Bebidas No Alcohólicas fue de 1,0% y la del IPC de 0,4%, en el mismo período.
- En relación a julio de 2011, la variación del costo de la CBA, 7,5%, fue mayor a la registrada en el mismo período por el Índice de Precios de los Alimentos y Bebidas no Alcohólicas, 6,5%, y por el IPC, 2,5%.

CBA JULIO 2012

	Variación (%)		
	Mensual	Acumulada	12 meses
Costo CBA	0,7	0,5	7,5
Índice de Alimentos y Bebidas No Alcohólicas	0,9	1,0	6,5
IPC	0,0	0,4	2,5

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social, a partir de información de CEPAL e INE.

Variaciones de precios

El grupo de alimentos de la CBA que mostró mayor aumento de precios en julio, en relación al mes anterior, fue Verduras, legumbres y tubérculos, 4,1%. Por el contrario, el grupo que presentó mayor disminución de precios en relación a junio fue Frutas, cuya variación fue -4,2%.

El siguiente cuadro muestra los alimentos que alcanzaron las mayores variaciones mensuales en julio, positivas y negativas:

CBA JULIO 2012

Alimentos de mayor variación positiva (%)	
Pimentón	12,7
Papas	10,9
Lechuga	6,2
Verduras surtidas	6,1
Pescado	3,5
Alimentos de mayor variación negativa (%)	
Naranjas	-15,3
Limonos	-12,3
Repollo	-5,2
Zapallo	-3,5
Tomates	-2,3

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social, a partir de información de CEPAL e INE.

Análisis de incidencia

El análisis de la incidencia por grupo de alimentos y por producto considera la ponderación de los distintos grupos y productos en la CBA, además de las variaciones de precios.

Este análisis, en términos de los distintos grupos de alimentos de la canasta, muestra que los grupos que tuvieron mayor peso en la variación de precios que registró la CBA en julio fueron: Verduras, legumbres y tubérculos, 0,596 puntos porcentuales y Pan y cereales, 0,146 puntos porcentuales. En cambio, el grupo que registró la mayor incidencia negativa en la variación del costo de la CBA en julio fue Frutas, -0,187 puntos porcentuales.

Los alimentos que alcanzaron las mayores incidencias mensuales en julio, positivas y negativas, se presentan en el siguiente cuadro:

CBA JULIO 2012

Alimentos de mayor incidencia positiva (puntos porcentuales)

Papas	0,545
Pan	0,145
Manzanas	0,062
Pescado	0,062
Legumbres	0,050

Alimentos de mayor incidencia negativa (puntos porcentuales)

Naranjas	-0,252
Carne de vacuno	-0,080
Tomates	-0,061
Zapallo	-0,029
Repollo	-0,020

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social, a partir de información de CEPAL e INE.

Contexto socioeconómico: Situación laboral y remuneraciones

La situación de pobreza de los hogares, además de ser afectada por las variaciones de los precios, responde, entre otros factores, a la evolución del mercado laboral. Esta sección presenta algunos elementos de la última información disponible sobre la situación laboral y las remuneraciones, rezagada un mes en relación al costo de la CBA.

De acuerdo a la información entregada recientemente por el Instituto Nacional de Estadísticas, INE, entre el trimestre móvil abril - junio de 2012 e igual período de 2011, la fuerza de trabajo creció en 56,8 mil personas y se generaron cerca de 100,4 mil empleos en el país. Ello se tradujo en una reducción en el número de desocupados de 43,6 mil personas entre ambos trimestres.

Entre abril - junio de 2012 e igual período de 2011, la fuerza de trabajo aumentó en un 0,7% y la ocupación, en un 1,3%. La fuerza de trabajo masculina se expandió en un 0,4% y la ocupación en un 0,6%, disminuyendo el número de desocupados en 9,9 mil hombres, esto es, en 3,4%. Por su parte, la fuerza de trabajo femenina creció en un 1,2% en abril - junio de 2012 en relación a igual trimestre de 2011 y la ocupación lo hizo en un 2,4%, disminuyendo el número de desocupadas en 33,7 mil mujeres, esto es, en 11,7%.

ABRIL - JUNIO 2011 / 2012

	Fza. de Trabajo	Ocupados	Desocupados	Inactivos
AMBOS SEXOS				
Variación en miles	56,8	100,4	-43,6	149,5
Variación porcentual	0,7	1,3	-7,6	2,8
HOMBRES				
Variación en miles	19,3	29,3	-9,9	83,7
Variación porcentual	0,4	0,6	-3,4	4,7
MUJERES				
Variación en miles	37,4	71,1	-33,7	65,8
Variación porcentual	1,2	2,4	-11,7	1,8

Fuente: INE.

Entre abril - junio de 2012 e igual trimestre del año anterior, la tasa de participación varió desde 59,9% a 59,4%, y la tasa de ocupación, desde 55,6% a 55,5%; en tanto, la tasa de desocupación bajó desde 7,2% a 6,6%.

La disminución de la tasa de participación, verificado en relación a abril - junio de 2011, refleja la evolución registrada tanto por la tasa masculina, desde 72,8% a 72,0%, como por la femenina, desde 47,5% a 47,3%.

La disminución de la tasa de ocupación en el período refleja el descenso de la tasa masculina, desde 68,4% a 67,8%, en tanto la tasa femenina, aumentó desde 43,3% a 43,7%. Por su parte, la tasa de desocupación masculina disminuyó desde 6,0% a 5,8%, y la correspondiente tasa femenina, desde 8,8% a 7,7%, como se observa en el siguiente cuadro:

ABRIL - JUNIO 2011 / 2012

	Tasa de desocupación (%)	Tasa de ocupación (%)	Tasa de participación (%)
AMBOS SEXOS			
Abr - Jun 2011	7,2	55,6	59,9
Abr - Jun 2012	6,6	55,5	59,4
HOMBRES			
Abr - Jun 2011	6,0	68,4	72,8
Abr - Jun 2012	5,8	67,8	72,0
MUJERES			
Abr - Jun 2011	8,8	43,3	47,5
Abr - Jun 2012	7,7	43,7	47,3

Fuente: INE.

Las mujeres ocuparon el 70,8% de los puestos de trabajo generados en abril - junio 2012 en relación al mismo trimestre de 2011. En particular, la ocupación de las mujeres jefas de hogar creció en un 10,5% en 12 meses.

Durante el trimestre abril - junio, la ocupación continuó aumentando en una mayor proporción entre las personas de mayor escolaridad, tanto hombres como mujeres. Así, mientras los ocupados con menor escolaridad (0 a 8 años) disminuyeron en un 2,3%, los ocupados con 9 a 12 años de escolaridad aumentaron en un 1,6% y los ocupados con más de 12 años de escolaridad se incrementaron en un 3,8% en relación al mismo período de 2011.

En términos de la situación laboral de los hogares, la evolución de la ocupación entre abril - junio de 2011 y el mismo período de 2012 se tradujo en un aumento en el porcentaje de hogares donde no hay ocupados, desde 15,6% a 16,0%, y en el porcentaje de hogares con un ocupado, desde 40,2% a 40,3%, y una disminución en el porcentaje de hogares donde hay dos o más ocupados, desde 44,2% a 43,7%. Ello implicó que el número de ocupados por hogar disminuyera en abril - junio de 2012 en relación al mismo trimestre de 2011, desde 1,44 a 1,43 ocupados por hogar.

De acuerdo a la última información entregada por el INE, correspondiente a junio, el Índice General de Remuneraciones anotó una variación de 0,2% en relación al mes anterior, alcanzando un aumento de 2,2% en lo que va del año y de 6,0% en relación a igual mes de 2011. Ello significó una variación en el índice de remuneraciones reales de 0,5% mensual, de 1,8% en lo que va del año y de 3,3% en doce meses.

JUNIO 2012	Variación (%)		
	Mensual	Acumulada	12 meses
Índice nominal de remuneraciones	0,2	2,2	6,0
Índice real de remuneraciones	0,5	1,8	3,3
Índice nominal de remuneraciones mujeres	0,4	1,7	5,2
Índice nominal de remuneraciones hombres	0,2	2,4	6,3
Índice nominal de remuneraciones trabajadores no especializados	0,6	2,3	8,4

Fuente: INE.

En junio, la variación mensual del índice nominal de remuneraciones de las mujeres, 0,4%, fue mayor a la correspondiente a los hombres, 0,2%. En lo que va de este año, la variación del índice de remuneraciones de las mujeres, 1,7%, ha sido menor a la correspondiente a los hombres, 2,4%. En doce meses, el índice de las mujeres ha aumentado en 5,2% y el de los hombres en 6,3%.

En el trimestre abril - junio, el 23,9% del total de los ocupados del país eran trabajadores no especializados. Según las estimaciones realizadas por grupo ocupacional, el Índice de Remuneraciones de los trabajadores no especializados alcanzó en junio un aumento mensual de 0,6%. En lo que va del año, estas remuneraciones han crecido un 2,3% y, en doce meses, un 8,4%.

La remuneración ordinaria promedio por hora ordinaria¹ llegó en junio, último mes para el que hay información disponible, a \$3.009,94; experimentando un crecimiento mensual de 0,3%, acumulado de 3,0% y en doce meses de 8,0%. Al considerar las horas extraordinarias², en junio este promedio aumentó a \$3.903,60 por hora total³. Ello representó una variación de 0,4% mensual, de 2,7% acumulada, y de 7,1% en doce meses.

De acuerdo con estas cifras, en junio, a un asalariado le costaba en promedio 12,05 horas de trabajo ordinarias comprar una CBA y 9,29 horas de trabajo total. En relación a mayo, el costo de

¹ Remuneración ordinaria se refiere sólo a los pagos recibidos por hora ordinaria, es decir, excluye cualquier pago esporádico. A su vez, hora ordinaria, se refiere a las horas en jornada ordinaria pagadas a los trabajadores en el mes por prestar efectivamente sus servicios en conformidad al contrato.

² Horas extraordinarias, horas trabajadas que exceden la jornada laboral ordinaria, ya sea la pactada en el contrato de trabajo o bien la máxima legal de 45 horas semanales.

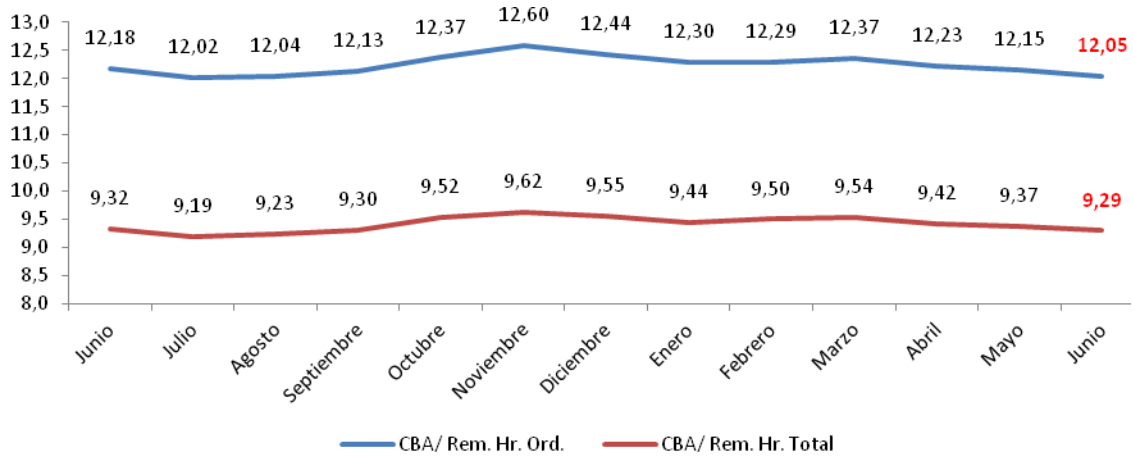
³ Hora total, se refiere a la suma de horas ordinarias más horas extraordinarias pagadas.

la CBA bajó un 0,8% en términos de la remuneración por hora ordinaria y un 0,9% en términos de la remuneración por hora total de trabajo.

RELACIÓN ENTRE LA CBA Y LA REMUNERACIÓN POR HORA ORDINARIA Y POR HORA TOTAL

Junio 2011 – Junio 2012

(Horas de trabajo)



Fuente: Ministerio de Desarrollo Social, a partir de información de CEPAL e INE.